



**AUTORIZA TRATO DIRECTO
MONTO MAXIMO HASTA 10 UTM**

DECRETO ALCALDICIO N° 2986,

BULNES,

06 AGO 2018

VISTOS:

- a).- Orden de Pedido OP18-798 de fecha 03 de Agosto de 2018 por adquisición de galvanos y recuerdos actividad Celebración Día Dirigente Social 2018
- b).- Decreto Alcaldicio N° 2893 de fecha 26 de Julio de 2018, que aprueba Programa Celebración Día Dirigente Social 2018.
- c).- Decreto Alcaldicio N° 3.996 de fecha 11 de Diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
- d).- Certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 596 de fecha 26 de Julio de 2018.
- e).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.
- f).- La ley 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003 y sus modificaciones, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.
- g).- Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, artículo 10 N° 8.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de entregar galvanos y estímulos a los participantes en la Celebración Día Dirigente Social 2018.
2. Las 3 cotizaciones adjuntas, a la OP 18-798 de fecha 03 de Agosto de 2018.

DECRETO:

1. Autorízase el monto de \$ 416.000 (Cuatrocientos dieciséis mil pesos) valor total impuesto incluido, a Trace Limitada, RUT N° [REDACTED] para que proporcione lo solicitado a través de la OP 18-798 de fecha 03 de Agosto de 2018, por adquisición de galvanos y recuerdos para celebración Día Dirigente Social 2018.
2. Emítase la Orden de Compra correspondiente a través del Portal Chile compra.
3. Impútese el gasto a la Cuenta 24.01,008 "Premios y otros" del presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RICARDO E. SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

JHO/REV/RST/BSA/JLRA/jcm.-

Distribución:

- Finanzas
- Adquisiciones
- DIDECO
- Of. Partes e Informaciones
- Transparencia



JÓRGE HIDALGO OÑATE
ALCALDE

Ordenes de Pedido N° OP18-798

Datos del Pedido

Fecha de Creación	03-08-2018 11:42:06		
Tipo	Orden de Compra Hasta 10 UTM		
Nombre del Pedido	Galvanos y Recuerdos actividad "Dia del Dirigente Social 2018"		
Unidad	DIDECO		
Creada Por	(emunoz) Elizabeth Muñoz Sandoval		
Historial	Fecha	Acción	Usuario
	03-08-2018 11:42:06	Creación Orden de Pedido	Elizabeth Muñoz Sandoval
	03-08-2018 11:44:07	Enviada a Jefe de Unidad	Elizabeth Muñoz Sandoval
Estado	Enviada a Jefe de Unidad		
Despacho	Dideco		
Observaciones	Galvanos y Recuerdos actividad "Dia del Dirigente Social 2018"		

Detalle del Pedido

CÓDIGO ONU	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
PROVEEDOR: [REDACTED] Trace Limitado / OC:				
	400,00	Recuerdos Cajitas triángulos cartulina española 200 gr. corte preciso. Imputación: .1	650,00	260.000
	6,00	Galvanos cuadro fotográfico. Imputación: .1	15.000,00	90.000
			SUB TOTAL \$	350.000,00
			I.V.A \$	66.500,00
			HONORARIOS \$	0,00
			TOTAL OP \$	416.500

COTIZACIÓN

N° 27



Sres.: Municipalidad de Bulnes

Cantidad	Nombre del Producto	Valor Uni	Total
400	Recuerdos cajitas triangulos Cartulina Española 200gr corte preciso	\$ 650	\$ 260.000
6	Galvanos cuadro fotografico	\$ 15.000	\$ 90.000
		Neto	\$ 350.000
		Iva	\$ 66.500
		Total	\$ 416.500

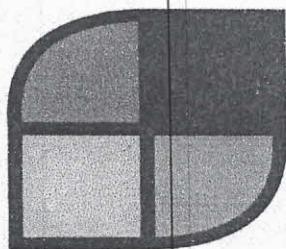
Nota: Generar Orden de compra a:
TRACE LIMITADA
Rut: ██████████

Chillán 25 de julio de 2017

Andres Abello Director
zona Sur

Chillán 29 de julio de 2017

**COTIZACIÓN
N° 66**



ENTERGRAFIC
Imprenta & Publicidad

ENTER Grafic
Imprenta & Publicidad
Rut, ~~11.009.001-9~~

**Sres. Municipalidad de Bulnes
Oficina Organizaciones Comunitarias**

Cantidad	Detalle	Valor Neto
400	Recuerdos Opalina	\$ 380.800
6	Galvano Madera con terciopelo 21x27 cm	\$ 214.200

Valores Iva incluido

COTIZACIÓN

N° 108



CGP Publicidad
CENTRO GRAFICO PUBLICITARIO LIMITADA.
Rut. ~~78050700-0~~

Sres. Municipalidad de Bulnes
Comuna Bulnes

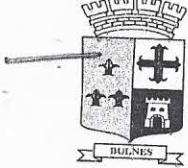
Detalle:

Cantidad	Detalle	Valor Neto	Total
400	Recuerdo Goma Eva con ceramica	\$ 890	\$ 356.000
6	Galvano Vidrio Grabado 10 x 15 cm	\$ 25.000	\$ 150.000
			\$ 506.000

Valores sin iva, cotización valida por 15 dias

Aten
CGP Publicidad

Chillán 30 de julio de 2017



Dirección de Desarrollo Comunitario

I. Municipalidad de Bulnes

APRUEBA PROGRAMA CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2893

BULNES, 26 JUL 2018

VISTOS:

- a) Programa Celebración día del Dirigente Social 2018.
- b) Decreto Alcaldicio N° 3996 de fecha 11 de Diciembre del año 2017 que aprueba presupuesto municipal vigente.
- c) Certificado de Disponibilidad presupuestaria N°596 de fecha 26 de Julio del 2018
- d) Acuerdo de concejo N° 602, SC/18-85, de fecha 17 de Julio del 2018, que aprueba programa "Celebración día del Dirigente Social".
- e) Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La importancia de destacar la importante labor que ejecutan a diario los dirigentes de las distintas organizaciones comunitarias de la comuna de Bulnes.

DECRETO:

1. **APRUEBASE, El programa "Celebración día del Dirigente Social 2018", con un presupuesto de \$4.180.000 (cuatro millones ciento ochenta mil pesos), actividad que se desarrollará el día 7 de agosto del 2018.** Dicho programa es parte íntegra de este decreto.
2. El responsable de esta actividad será el Jefe del Departamento Desarrollo Comunitario, don Ricardo Espinoza Vidaurre o quien lo subroge o reemplace.
3. Impútese los gastos a las siguientes cuentas:
24.01.008 "premios y otros" por \$ 430.000
22.01.001 "alimentos y bebidas" por \$3.150.000
11.403 "anticipos por rendir, escenografías, imprevistos" por \$200.000
22.08.011 "servicios de producción y desarrollo de eventos" por \$400.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RICARDO SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE HIDALGO OÑATE
ALCALDE

JHO/MRH/RST/DSA/YES/RGS/GBT
Distribución:

- La indicada
- Finanzas
- Unidad de control
- Of. De partes
- DIDECO
- Administración

Org. Comunitarias



MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 596

26 de Julio del 2018

El funcionario Municipal que suscribe, Director subrogante de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Bulnes, certifica:

Que, en el presupuesto Municipal correspondiente al año 2018, existe la disponibilidad presupuestaria por un monto de \$4.180.000 (cuatro millones ciento ochenta mil pesos), para la actividad denominada "Celebración día del dirigente social 2018", gastos que serán imputados de las siguientes cuentas:

██████████ "Premios y otros" \$430.000

██████████ "Alimentos y bebidas" \$3.150.000

██████████ "Anticipos por rendir, escenografías, imprevistos" \$200.000

██████████ "Servicios de producción y desarrollo de eventos" \$400.000

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento Desarrollo Comunitario.



[Handwritten Signature]
JURY ESPINOZA SÁNCHEZ
Director de Adm. y Finanzas (S)